



# Municipalidad Distrital San Antonio Grau



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO - GRAU

Se pone en conocimiento para fines de ley que; La Municipalidad Distrital de San Antonio - Grau, mediante D.S. 130-2001-EF y D. LEG. 1358, está realizando el procedimiento de saneamiento físico legal de los predios 1) Nombre "Plaza de Armas - Centro Poblado - San Antonio", ubicado en Calle Juan Cancio Soto Pinares, Calle Calvario y Calle Martinelly de la Comunidad Campesina de San Antonio, del distrito de San Antonio, provincia de Grau, región Apurímac, de un área de 224.00 m2. y perímetro 61.63 ml., mediante el acto de desmembración e independización de la P.E. N° 02040959 - Oficina Registral de Abancay. 2) Nombre "Centro Multideportivo - Centro Poblado - San Antonio", ubicado en Calle La Merced de la Comunidad Campesina de San Antonio, del distrito de San Antonio, provincia de Grau, región Apurímac, de un área de 1,176.08 m2. y perímetro 140.76ml., mediante el acto de desmembración e independización de la P.E. N° 02040959 - Oficina Registral de Abancay.

San Antonio, 16 de noviembre del 2020.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
SAN ANTONIO GRAU

Jaime Montesinos Huarcaya  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO - GRAU

Jaime Montesinos Huarcaya

DNI 42502010

ALCALDE

